

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 35 Martes 10 de febrero de 2009 Sec. V-B. Pág. 14253

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

3704

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas referente al trámite de competencia de proyectos relativo a la solicitud presentada por la entidad "Aceica Refinería, Sociedad Limitada" de una concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

La entidad "Aceica Refinería, Sociedad Limitada" ha presentado en esta Autoridad Portuaria solicitud de concesión de dominio público con destino a la instalación de una fábrica para el envasado de aceite de semillas., en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.1 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público que tengan el mismo destino indicado, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la referida Ley 48/2003, a cuyo objeto la documentación deberá dirigirse a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, calle Tomás Quevedo Ramírez del Puerto de Las Palmas, Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de febrero de 2009.- El Presidente, D. Javier Sánchez-Simón Muñoz.

ID: A090006418-1